



# EL FIQH DE LA ADORACIÓN CON IMÁGENES

FACILITANDO Y ENSEÑANDO LAS LEYES DEL ISLAM

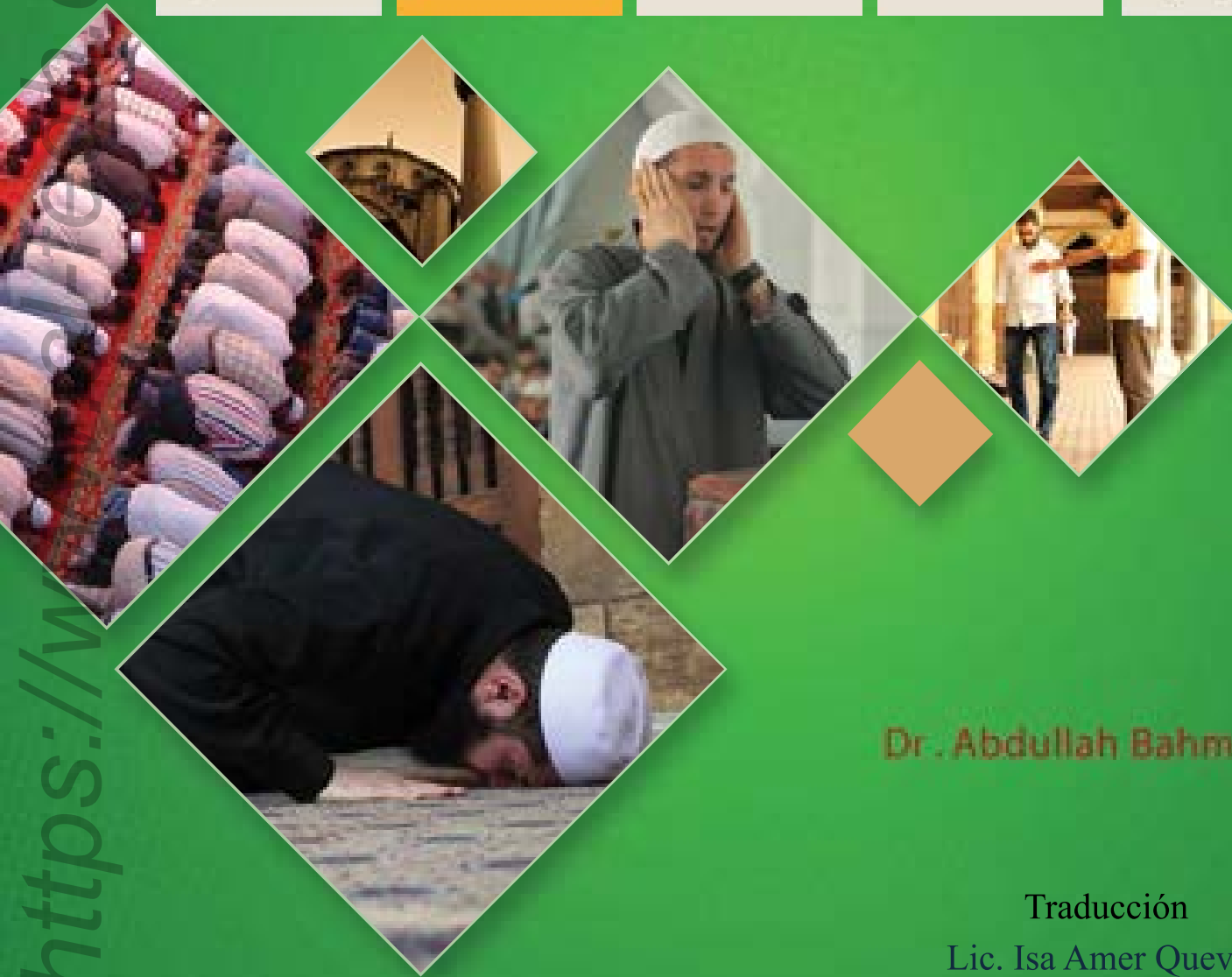
La purificación

La oración

El ayuno

Az-Zaka

La peregrinación



Dr. Abdullah Bahmmam

Traducción

Lic. Isa Amer Quevedo

Al Imama (dirigir el rezo) y  
Al I'timam (seguir al imam  
(en el rezo

# Al Imama (dirigir el rezo) y Al I'timam (seguir al imam en el rezo)

## Contenido

El más idóneo para dirigir el rezo

Posiciones del imam y los ma'mumin

Posición de las mujeres

Algunos preceptos al seguir al imam

Adelantarse al imam

## El más idóneo para Al imama

Es en el orden siguiente:

**Primero:** el que mejor recita el Corán; y este es el que más memoriza de él y conoce mejor sus preceptos.

**Segundo:** el que más conoce la Sunna; y este es el que más conoce sus significados y preceptos.

**Tercero:** el más antiguo en la emigración; es quien ha emigrado primero de tierras de incredulidad a tierras de Islam; y si no hubiese tal emigración pues el primero en haberse arrepentido y abandonado los pecados.

**Cuarto:** el de mayor edad; y esto se da cuando son iguales todos en los tres apartados anteriores. La prueba es el hadiz de Abu Mas'ud, Al-lah esté complacido con él, donde el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dice: "Debe dirigir al grupo el que mejor recite el Corán; si son iguales en la recitación pues el que mejor conozca la Sunna; y si son iguales en la Sunna pues el de la primera emigración, y si son iguales en la emigración pues el de Islam más antiguo<sup>(1)</sup><sup>(2)</sup>."

Este orden se debe respetar cuando se desea designar a un imam para una mezquita o en una congregación que no tiene un Imam regular (designado por alguna institución para dirigir regularmente el rezo en una mezquita). Sin embargo; si el es el dueño de casa o alguien de

(1) Puede entenderse "silman" o "sinnan", que sería el de más tiempo en el Islam o el de mayor edad.

(2) Lo citó Muslim.

autoridad<sup>(1)</sup>, pues tiene prioridad sobre otros, pues dijo el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: “no se dirige el rezo por sobre un hombre que está en su jurisdicción de autoridad ni se sienta en la casa de un hombre sobre lo que le ofrece como hospitalidad hasta obtener permiso de su anfitrión”<sup>(2)</sup>.

## Posición del imam y de los dirigidos por él (ma'mum)

1. **Si hay un solo ma'mum;** la Sunna dicta que se pare a la derecha del imam y a su lado, por el hadiz de Ibn 'Abbas, Al-lah esté complacido con él, quien dijo: “Recé al lado del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, una noche y me paré a su lado izquierdo. El me tomó por atrás de mi cabeza y me posicionó a su lado derecho”<sup>(3)</sup>.
2. **Si el grupo son dos o más personas;** el imam se para delante de ellos en el centro de la línea, por el hadiz de Yabir y Yabbar, Al-lah esté complacido con él, que uno de ellos se paró a la derecha del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, y el otro a su izquierda. Dijo Yabir, Al-lah esté complacido con él: “El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, nos tomó de nuestras manos y nos llevó hasta que nos paramos atrás de él”<sup>(4)</sup>.

## Posición de las mujeres

1. Si las mujeres rezan en grupo, la Sunna dicta que su Imama se pare en medio de su fila y no frente a ellas.
2. Si el Imam es un hombre ella se posicionará detrás de él; y si reza la mujer con un grupo de hombres se posicionará atrás de sus filas.
3. Si rezan varias mujeres con varios hombres, la Sunna dicta que formen filas detrás de las de

(1) Puede ser un gobernante, un presidente o un alcalde, etc.  
(2) Lo citó Muslim.  
(3) Muttafaq 'alaih.  
(4) Lo citó Muslim.



El rezo de las mujeres

los hombres y que sean iguales que las de los hombres. Abu Huraira, Al-lah esté complacido con él, dijo que el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “las mejores filas de las mujeres son las de atrás y las peores son las de adelante”<sup>(5)</sup>.



La mujer al lado del hombre

## Algunos preceptos al seguir al imam

1. No es válido seguir al imam desde su casa a través de oír los altoparlantes de la mezquita o por la radio cuando se transmite el rezo.
2. Es válido guiarse por el imam para quien reza fuera de la mezquita siempre y cuando las filas de orantes sean continuas.

(5) Lo citó Ibn Maya.

## La oración

3. Es válido rezar con el imam para los que están en el techo de la mezquita o un nivel inferior al del imam, siempre y cuando oigan su voz.
4. Es válido que alguien que reza fard rece detrás de un imam que reza nafl o al revés. Por ejemplo; quien reza el 'isha detrás de un imam que reza el tarawih o quien reza con quien está reponiendo un fard atrasado sólo por ganar la recompensa de rezar en grupo. Yabir bin 'Abdul-lah, Al-lah esté complacido con él, dijo: "Mu'adh rezaba detrás del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, y luego iba a su gente y rezaba (la oración que ya había rezado) de imam para ellos"<sup>(1)</sup>.

### Adelantarse al imam

1. La Shari'a dicta que el ma'mum siga al imam repitiendo sus movimientos después de él, pues dijo el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: "el imam se puso para que se le siga. Así pues; si él pronuncia el takbir, pronuncien el takbir; si él se inclina, inclínense ustedes; si él se prosterna, háganlo también ustedes"<sup>(2)</sup>.
2. Adelantarse al imam está vedado y el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, fue muy enfático en la prohibición, pues dijo: "¿No temen ustedes acaso si levantan su cabeza antes que la del imam que Al-lah se las convierta en cabeza de burro o los convierta en forma de burro?"<sup>(3)</sup>.
3. Quien se adelanta a su imam por error debe retroceder hasta el punto del rezo donde está el imam.

(1) Lo citó Al Bujari.

(2) Muttafaq 'alaih.

(3) Muttafaq 'alaih.





## Rezar con un imam que está con hadaz

No es válido el rezo detrás de quien está con hadaz<sup>(1)</sup> excepto que no se sepa esto hasta después de terminado el rezo. En este caso sí es válido el rezo del ma'mum pero el imam debe repetir el suyo.

(1) Se trata de la persona que no está en estado de purificación para el rezo.



<http://www.al-feqh.com/es>